

La energía empujó el superávit

POLÍTICA

Diputados dio media sanción a la quita de subsidios al gas

La Cámara baja aprobó el proyecto impulsado por el Gobierno para modificar el régimen de Zona Fría, que afecta a una significativa parte del territorio bonaerense y a otras 14 provincias. Fue una sesión atravesada por fuertes cruces políticos y

disputas reglamentarias. La iniciativa obtuvo 132 votos a favor y 105 en contra, y ahora deberá ser tratada por el Senado. También recibió apoyo la ley Hojarasca, un proyecto de Federico Sturzenegger que deroga más de 70 normas. [Página 2](#)

POLÍTICA



Masiva marcha contra el ajuste en salud en Plaza de Mayo

Trabajadores del sector, sindicatos, organizaciones sociales y agrupaciones de pacientes protagonizaron una movilización en distintos puntos del país. [Página 3](#)



Después de 87 días Franco Armani volvió al arco "Millonario" y con algunas atajadas fue importante para el conjunto de Núñez.

River, pensando en la final, empató con Bragantino

A cuatro días de la gran definición del Torneo Apertura ante Belgrano, el equipo de Eduardo "Chacho Coudet" empató 1 a 1 con los brasileños, con un 11 integrado totalmente por habituales suplentes. El encuentro se disputó en el estadio Monumental, en el marco de la quinta fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana. El mediocampista Alix Vinicius marcó el gol para los brasileños a los 34 minutos del primer tiempo y Lautaro Pereyra anotó para el "Millonario" en el final. [Página 7](#)

INTERNACIONALES

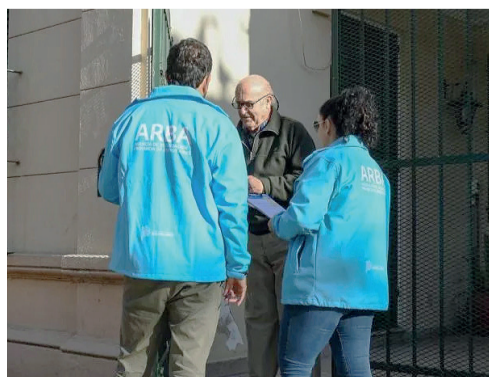


Raúl Castro podría afrontar la pena de muerte en Estados Unidos

ARBA busca aliviar deudas de 17.000 jubilados

Se puso en marcha un operativo para mitigar la morosidad en el Impuesto Inmobiliario para que los deudores puedan acceder a exenciones sin haberlas tramitado. El

plan comenzó en La Plata con visitas puerta a puerta y jornadas de atención junto al IPS y municipios, luego de detectarse pasivos superiores a los \$1.200 millones. [Página 2](#)



DEPORTES

Dibu Martínez y Buendía campeones de la Europa League



INTERCAMBIO

ARBA, puerta por puerta

Superávit, empujado por récord de exportaciones de combustibles y energía

Las exportaciones argentinas alcanzaron en abril un récord histórico de US\$ 8.914 millones, mientras que las importaciones totalizaron US\$ 6.204 millones, lo que dejó un superávit comercial de US\$ 2.711 millones, según informó el Indec.

De acuerdo con el organismo, el intercambio comercial -que suma exportaciones e importaciones- creció 15,1% interanual y alcanzó los US\$ 15.118 millones. En ese marco, el saldo positivo se incrementó en US\$ 2.496 millones respecto de abril de 2025 y se consolidó como el 29º mes consecutivo con resultado favorable.

El ministro de Economía, Luis Caputo, celebró los datos en redes sociales. "En abril se alcanzó un máximo histórico en valores tanto en las exportaciones totales como en las de Combustibles y Energía, en tanto se registró el valor más alto desde noviembre de 2012 para las exportaciones de Manufacturas de Origen Industrial". En el punteo, el ministro también destacó que "en los primeros cuatro meses del año las exportaciones ascendieron a US\$ 30.820 millones, superando en un 21,5% el nivel alcanzado en igual período de 2025, en tanto la balanza comercial acumuló un superávit de US\$ 8.277 millones".

Datos duros

Según el Indec, el aumento de las exportaciones se explicó por una suba interanual de 33,6%, impulsada por un crecimiento de 20,6% en las cantidades vendidas y de 10,8% en los precios. Todos los grandes rubros registraron incrementos, con un desempeño destacado de combustibles y energía, que crecieron 85,9%, y de las manufacturas de origen industrial, que avanzaron 43,3%.

En contraste, las importaciones mostraron una caída del 4% en comparación con el mismo mes del año anterior, debido principalmente a una disminución de 7,7% en las cantidades, parcialmente compensada por un aumento de 4,1% en los precios.

En el desglose por usos económicos, el mayor descenso se registró en combustibles y lubricantes, con una baja del 45,4%, seguido por piezas y accesorios para bienes de capital, que retrocedieron 17,4%. - **DIB** -

Inmobiliario: cuántos son los jubilados con deudas y de qué municipios

Tras iniciar el operativo en La Plata, se avanza con el plan para desendeudar a unos 17.000 bonaerenses.

■ Puerta por puerta, y en principio en La Plata, la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) puso en marcha un operativo especial para facilitar el acceso a exenciones impositivas destinadas a jubilados y pensionados que registran deudas en el Impuesto Inmobiliario.

La iniciativa se desarrolla en conjunto con el Instituto de Previsión Social (IPS) y municipios y luego de que se detectara alrededor de 17.000 personas con beneficios previsionales que adeudan más de \$ 1.200 millones del Inmobiliario y que podrían acceder a exenciones sin saberlo.

El esquema, como contó Agencia DIB, alcanza a contribuyentes con ingresos familiares de hasta dos haberes mínimos, titulares de una única propiedad cuya valuación fiscal no supere los \$ 6 millones y que no estén inscriptos en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos.

Con el objetivo de agilizar el acceso al beneficio, ARBA ya comenzó a realizar operativos casa por casa junto a municipios bonaerenses y jornadas especiales de atención para gestionar de manera simple y rápida la exención. En La Plata, por ejemplo, se identificaron 1.557 personas alcanzadas por esta medida, con deudas acumuladas por \$ 154,5 millones.

El beneficio contempla tanto



En acción. ARBA puso en marcha un operativo especial para facilitar el acceso a exenciones impositivas.

las deudas acumuladas de hasta cinco años como las cuotas futuras del impuesto, representando un alivio económico significativo para miles de familias. "Simplificamos el trámite para garantizar que quienes tienen derecho a una exención puedan acceder sin obstáculos. En un contexto económico complejo, donde las políticas del Gobierno nacional impactan con fuerza sobre los ingresos, es fundamental acompañar a un sector que históricamente ha demostrado un fuerte compromiso con el cumplimiento tributario", dijo el director ejecutivo de ARBA, Cristian Girard.

Por municipio

En General Pueyrredon se detectaron 733 personas con deuda, en La Matanza 655, en Lomas de Zamora 498 y en Quilmes 480. También se destacan Merlo, con 392 casos; Almirante Brown, 371; Lanús, 370; Bahía Blanca, 368, y

Tandil, donde se identificaron 147 jubiladas, jubilados, pensionadas y pensionados en condiciones de acceder a la exención.

Pero según puedo averiguar Agencia DIB, hay varios distritos del interior donde ARBA también irá puerta por puerta para notificar a los adultos mayores. Por ejemplo, en San Nicolás se detectaron 154 casos por \$ 10.077.274; Chivilcoy, 153 (\$ 13.440.794); Trenque Lauquen, 150 (\$ 9.532.833); Necochea, 148 (\$ 11.381.485); Bragado, 145 (\$ 6.239.532); Tres Arroyos, 134 (\$ 6.473.064), y Junín, 129 (\$ 9.513.751).

En tanto, más abajo en el ranking pero con un número importante de jubilados en condiciones de hacer el trámite están Bolívar, con 117 casos por una deuda de \$ 4.336.153; 25 de Mayo, 101 (\$ 6.235.090); 9 de Julio, 100 (\$ 6.873.778); Pehuajó, 94 (\$ 3.381.853); Saladillo, 93 (\$ 10.820.611); Azul, 83 (\$ 3.202.552), y Rojas, 76 (\$ 3.404.259).

"Este universo pertenece a una generación que culturalmente tiene incorporado el cumplimiento fiscal como un valor. Por eso, adeudar impuestos representa para muchas personas una carga económica, pero también una preocupación personal. Desde el Estado tenemos la responsabilidad de acercarles herramientas concretas que alivien esa situación y les permitan regularizarse de manera justa", completó Girard. - **DIB** -

¿Cómo acceder?

El trámite es simple y se realiza en un solo paso para quienes reciban la comunicación del organismo: deben acercarse al Centro de Servicio ARBA más cercano a su domicilio; presentar DNI; firmar una Declaración Jurada. Ante cualquier duda, consultar por WhatsApp al 221 600-1012. - **DIB** -

Ganancias

El Gobierno nacional dejará de apelar los fallos judiciales que protegían a las jubilaciones del pago de impuesto a las Ganancias. Este cambio en la estrategia legal oficial se debe a que desde el Poder Ejecutivo consideraron que avanzar con este camino implicaba un alto costo fiscal. - **DIB** -

CIERRE DE PYMES

Una protesta terminó con incidentes y Katopodis en el medio

Una protesta de trabajadores de pymes, estudiantes, personal del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) y representantes gremiales de ATE en el puente 25 de Mayo, sobre la colectoras de la avenida General Paz, terminó con incidentes, gases y al menos dos agentes policiales heridos. Todo con Gabriel Katopodis, ministro de Axel Kicillof, en el medio.

El tenso cruce tuvo lugar en los alrededores de la sede del INTI, en una de las colectoras de la autovía General Paz pero en el partido de San Martín. Fue cuando la Policía porteña desplegó un operativo que arrastró a los manifestantes hacia las veredas, para liberar el carril obstruido, tal como marca el protocolo nacional.

De la manifestación que buscaba visibilizar el cierre de unas 25.000 pymes desde que asumió Javier Milei, participaron dirigentes de ATE y se plegó personal del INTI, donde se estima que habrá un nuevo recorte y peligran 700 puestos de trabajo.

El momento de mayor tensión se generó cuando los manifestantes intentaron desplegar una bandera que denunciaba el cierre de 25 mil pymes y exigía la declaración de la "emergencia económica pyme" a nivel nacional.

"No vamos a permitir que sigan cerrando industrias. Estamos convencidos de que Argentina sale adelante cuidando y defendiendo al empresario pyme. Nos estábamos manifestando pacíficamente, pero la violencia y el autoritarismo de Milei no permitió que empresarios de pie, industriales, trabajadores del INTI y estudiantes no se puedan expresar. Lo vamos a hacer todas las veces que sea necesario para frenar la destrucción del país", expresó Katopodis. - **DIB** -

PIRELLI

La fuerte caída en los niveles de consumo interno y el ingreso de productos importados continúan impactando de lleno en la estructura industrial argentina. Y esta vez, tras el cierre de Fate, la filial local del gigante de los neumáticos Pirelli tomó la decisión de suspender de manera parcial la producción en su histórica planta de Merlo. - **DIB** -

SALUD

Marcha contra el ajuste: masiva convocatoria en CABA y en todo el país



En CABA la movilización fue desde Salud a Plaza de Mayo.

Miles de trabajadores de la salud, organizaciones sociales, asociaciones de pacientes, sindicatos, universidades, autoridades sanitarias provinciales y municipales y ciudadanos de todo el país participaron ayer de la Marcha Federal de Salud realizada en la Ciudad de Buenos Aires para reclamar el cese del ajuste del Gobierno nacional sobre el sistema sanitario argentino.

La movilización expresó la preocupación creciente frente al deterioro de las políticas públicas de salud, el desfinanciamiento de programas nacionales y el impacto concreto que estas medidas ya tienen sobre la vida cotidiana de millones de personas. La convocatoria culminó con la lectura de un documento consensado por las organizaciones participantes.

La marcha central, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comenzó en la puerta del Ministerio de Salud de la Nación y se dirigió hacia Plaza de Mayo, junto a sindicatos, agrupaciones de pacientes, organizaciones sociales y médicas, bajo la consigna "La salud no puede esperar". - DIB -

Aprobada en la Cámara de Diputados

“Zona Fría”: media sanción a cambios que impactan en las facturas de gas

La iniciativa recogió 132 votos afirmativos, 105 negativos y cuatro abstenciones, y fue girada al Senado.

La Cámara de Diputados aprobó anoche el proyecto de ley que achica la llamada Zona Fría, el área geográfica en la cual se subsidia el consumo de gas natural, y ahora la iniciativa, que tiene un fuerte impacto en los usuarios de este servicio en la provincia de Buenos Aires, deberá ser tratada por el Senado. Tras más de once horas de sesión, la iniciativa recogió 132 votos afirmativos, 105 negativos y cuatro abstenciones.

El régimen de Zona Fría fue establecido en 2002, básicamente para la Patagonia y un puñado de ciudades bonaerenses. Pero en 2021 fue ampliado por ley, bajo el argumento de que el área en la cual el clima obliga a duplicar consumos es mucho más amplia de la que se había incluido originalmente. Ahora lo que se hace es dar marcha



Positivo. El Gobierno se anotó dos triunfos en días de agenda complicada.

atrás con esa ampliación

Como informó Agencia DIB, en la actualidad son 1.200.000 de hogares de 95 municipios que perderían los descuentos en la provincia de Buenos Aires. Es decir, el 20% del total de hogares del territorio. Para esos distritos, la suba en la factura de los usua-

rios alcanzados será de entre el 40% y el 100%. Pero el impacto no es solo bonaerense. También hay otros 680.000 beneficiarios en Córdoba, 500.000 en Santa Fe y 400.000 en Mendoza.

El cambio

En la que hasta ahora es la

llamada “zona ampliada”, en adelante el descuento en la tarifa solo se mantendrá para quienes acrediten vulnerabilidad económica a través del registro de Subsidios Energéticos Focalizados (SEF). El esquema alcanza a hogares con ingresos inferiores a tres canastas básicas (\$ 4,3 millones, según los últimos datos del Indec), beneficiarios con Certificado de Vivienda Familiar (Renabap), con certificado único de discapacidad (CUD), y veteranos de Malvinas.

El gobierno de Axel Kicillof, como contó Agencia DIB, anunció que irá a la Justicia si se avanza con ese proyecto de ley que, además, elimina el fondo compensador que ayuda a las cooperativas eléctricas del interior. - DIB -

“Hojarasca”, sí; interpelación a Adorni, no

El oficialismo logró aprobar más temprano en la Cámara de Diputados la llamada “Ley Hojarasca”, una iniciativa para eliminar normas en desuso impulsada por el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger. Además, con la ayuda de aliados, volvió a bloquear la interpelación del jefe de Gabinete, Manuel Adorni.

El proyecto “hojarasca”, que ahora debe ser tratado por el Senado, obtuvo 138 votos afirmativos, 96 rechazos y 9 abstenciones. El objetivo es eliminar otras leyes, dictadas entre 1864, épocas de dictaduras militares y la actualidad, que han perdido su sentido práctico, quedaron superadas por la tecnología o están dirigidas

a instituciones y empresas estatales que ya no existe. Entre las normas a eliminar, según indicó Sturzenegger, está la que dispone el carné de mochilero, el control de palomas carreras, otra que autorizaba a funcionar a la TV a color, o una, redactada por Domingo Faustino Sarmiento en el siglo XIX, para otorgar un premio especial por descubrir minas de carbón. Los opositores a la iniciativa alertaron que también barre con leyes menos anecdóticas: las que promueven la producción pública de medicamentos o la que establece la exclusividad del Instituto Geográfico Militar sobre la validación de mapas del territorio de la República Argentina. - DIB -

MENSAJE PARA ADORNI

Bullrich adelantó su Declaración Jurada

La jefa del bloque de senadores de La Libertad Avanza, Patricia Bullrich, presentó ayer de forma anticipada su declaración jurada patrimonial ante la Oficina Anticorrupción. La jugada, que se adelantó más de dos meses al plazo legal del 31 de julio, se da en medio de la tormenta judicial y política que salpica al jefe de Gabinete, Manuel Adorni, investigado por presunto enriquecimiento ilícito. Y sin la presentación del documento que la propia Bullrich le reclamó al funcionario hace más de dos semanas.

La jugada también dejó expuesto a Javier Milei. Porque el jefe de Estado, cuando Bullrich declaró contra Adorni, se apuró en señalar que la declaración del exvoceiro iba a aparecer en el corto plazo. Sin embargo, eso no sucedió. Incluso, el jefe de Gabinete avisó, un día posterior a los dichos del jefe de Estado y la legisladora, que la senadora “lo spoileó” y confirmó que iba a despejar dudas. Pero los tiempos se dilataron y la DDJJ nunca apareció. Su entorno no confirmó todavía cuando aparecerá el documento. - NA -

EN MEDIO DE TENSIONES INTERNAS

Lunes feriado, reunión de Gabinete

Días después de la exhibición de la interna en redes sociales, el presidente Javier Milei dio la orden de reeditar una serie de reuniones para forzar la coexistencia de las partes que componen su gobierno. El lunes 25, pese al feriado patrio, el mandatario tiene previsto encabezar una nueva reunión de Gabinete con la planta completa en medio de días convulsionados por la administración.

Si bien la cúpula libertaria tiene en mente la idea de limitar algunas reuniones exclu-

sivamente a la plana mayor del Poder Ejecutivo, es decir, sin la asistencia del titular de la Cámara de Diputados, Martín Menem, y la senadora Patricia Bullrich, este lunes la convocatoria es extendida a la totalidad de los miembros que regularmente dan asistencia.

La reunión de ministros, secretarios y legisladores tendrá lugar después del habitual Te Deum que celebra en la Catedral Metropolitana de Buenos Aires a la que el mandatario estila asistir rodeado por sus principales funcionarios. - NA -

Breves

AFA.- La investigación judicial por presunto lavado de dinero que involucra a financieras vinculadas al fútbol y a la conducción de la AFA sumó un nuevo capítulo, al extender sus ramificaciones hacia el tenis. El juez federal Luis Armella citó a prestar declaración indagatoria a Ignacio Uzquiza, actual tesoro de la Asociación Argentina de Tenis (AAT). - NA -

BOLIVIA.- El canciller Pablo Quirno desestimó las acusaciones lanzadas por Evo Morales, quien había denunciado una supuesta colaboración militar y el envío de elementos antidisturbios por parte del gobierno de Javier Milei para reprimir las manifestaciones sociales en el vecino país. - NA -

Fallo inédito

Bullying: condenan al al Estado bonaerense por un caso en Chivilcoy

La Provincia deberá pagar \$ 19 millones a una familia tras considerar acreditado el acoso escolar y la falta de intervención adecuada de las autoridades.

En un fallo sin precedentes, la Justicia bonaerense condenó a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires a indemnizar con \$ 19 millones a un joven que sufrió acoso escolar en una escuela pública de Chivilcoy. El fallo fue dictado por el Juzgado en lo Contencioso Administrativo N° 1 de Mercedes, a cargo del juez Luis Oscar Laserna, quien consideró acreditada la responsabilidad estatal por la falta de intervención adecuada ante los episodios de hostigamiento.

La causa se inició a partir de la denuncia presentada por los padres de un alumno de la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Mariano Moreno". Según la demanda, el adolescente fue víctima de agresiones físicas, burlas, amenazas e insultos reiterados por parte de compañeros, situaciones que persistieron pese a los reclamos formulados ante las autoridades escolares.

Hechos aislados

Durante el proceso judicial, la Provincia negó que hubiera existido un caso de bullying y sostuvo que se trataba de hechos aislados,



Chivilcoy. la Escuela de Educación Técnica N° 1 "Mariano Moreno".

vinculados eventualmente a una condición previa de vulnerabilidad psicológica del joven. Sin embargo, el magistrado rechazó ese planteo y encuadró el caso dentro del régimen de responsabilidad objetiva previsto en el artículo 1117 del Código Civil, que establece la responsabilidad objetiva de los establecimientos educativos por los daños sufridos o causados por sus alumnos menores de edad bajo su control. Los reclamantes solicitaron la reparación integral del daño, incluyendo daños patrimoniales, extrapatrimoniales y gastos médicos.

En la sentencia, el juez valoró especialmente los testimonios de compañeros de la víctima, quienes confirmaron que las agresiones eran frecuentes y ocurrían tanto dentro como fuera del aula.

También tuvo en cuenta la pericia psicológica oficial, que detectó

una neurosis fóbica moderada y un trastorno severo de ansiedad con componente depresivo, atribuidos al contexto de hostigamiento escolar.

Respuesta tardía

El fallo además remarcó que la respuesta institucional fue tardía y deficiente, ya que inicialmente solo se propuso cambiar de turno al estudiante y el Equipo de Orientación Escolar intervino cuando la situación ya había afectado gravemente su salud mental y había provocado el abandono escolar.

En consecuencia, la Justicia ordenó indemnizar al joven. Los padres, por su parte, habían presentado otra demanda en su propio nombre, alegando "lucro cesante" por las actividades laborales que debieron suspender o postergar para cuidar a su hijo, pero este reclamo fue rechazado. - DIB -

Monóxido: más de 130 intoxicaciones nuevas



Peligro. Cuidado con el monóxido de carbono.

La Provincia busca descentralizar el sistema y optimizar la atención de emergencias en todo el territorio.

Las intoxicaciones por monóxido de carbono (CO) aumentaron en las últimas semanas y se registraron 133 nuevos casos en todo el país, mientras que, en lo que va del año, el total de eventos notificados asciende a 263 casos, con un índice epidémico acumulado de 2,2.

Así lo indicó un informe brindado por el Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS) 2.0 en el que se señaló además que, en comparación con el mismo período de los cinco años previos, se observa un incremento en la notificación producido a expensas de las regiones Centro y Cuyo, principalmente en Ciudad y Provincia de Buenos Aires, Entre Ríos y Mendoza, ya que, estas jurisdicciones superaron entre 4 y 8 veces el valor esperado para este período del año.

En tanto, el aumento sostenido en las notificaciones se observa desde 2021, año en el que a la semana epidemiológica (SE) 17 se habían notificado 67 casos por

intoxicación de CO, mientras que la región Centro-Sur y algunas jurisdicciones de Cuyo (Mendoza) y NOA (Salta) son las que registran los mayores aumentos del período.

Estrategias de vigilancia

Por su lado, en el Noreste de Argentina (NEA), la falta de datos suficientes dificulta el análisis y estas diferencias regionales muestran la importancia de adaptar las estrategias de vigilancia y prevención según el contexto local, según el citado informe publicado en el Boletín Epidemiológico Nacional (BEN).

Se indicó que para prevenir nuevas intoxicaciones es clave mantener una ventilación adecuada en los ambientes, controlar periódicamente el estado de los artefactos y asegurarse de que estén bien instalados y funcionen correctamente. Estas medidas simples, combinadas con una vigilancia activa y una comunicación clara hacia la población, pueden reducir significativamente el riesgo, especialmente en los meses de mayor uso de calefacción. - NA -

BIOLOGÍA VEGETAL

Raquel Chan, investigadora del CONICET, ganó el premio L'Oréal-UNESCO 2026

La científica Raquel Chan, investigadora del CONICET, fue distinguida con el prestigioso premio internacional L'Oréal-UNESCO "Por las Mujeres en la Ciencia" por haber transformado los fundamentos de la biología vegetal en innovación agrícola con su descubrimiento de genes y mecanismos biológicos que mejoran la tolerancia de las plantas a los cambios ambientales.

"Junto con mi equipo, hemos identificado genes específicos que hacen que determinadas plantas sean más resilientes. Estamos aplicando ese conocimiento para proteger cultivos más vulnera-

bles", señaló Chan en un informe publicado por el CONICET.

Chan, quien es profesora de la Universidad Nacional del Litoral (UNL) y directora del Instituto de Agrobiotecnología del Litoral (CONICET-UNL), trabajó en el desarrollo de variedades de trigo, maíz, arroz y soja resistentes a la sequía.

Se informó que, con este reconocimiento, Argentina se consolidó como el país de Latinoamérica con mayor cantidad de científicas distinguidas con este galardón internacional, alcanzando un total de 12 investigadoras premiadas: 9 Laureadas y 3 Rising Talents. - NA -

UNA OBRA DE FRANCISCO SALAMONE

Preocupación en Adolfo Alsina por el deterioro del Cristo del Camino

El Concejo Deliberante de Adolfo Alsina solicitó al Ejecutivo que avance con la restauración de la escultura conocida como "Cristo del Camino", ubicada en Carhué, en la bifurcación del camino que va a Epecuén y al.

El Honorable Concejo Deliberante del partido del sudoeste bonaerense aprobó por unanimidad una minuta de comunicación presentada por el bloque de La Libertad Avanza, mediante la cual se solicita al Departamento Ejecutivo que gestione de manera urgente los permisos técnicos y el financiamiento necesario para avanzar con la restauración de la escultura.

"Estado de alerta"

Durante la sesión, la presidente del bloque de LLA, Micaela Amarain, advirtió sobre el avanzado deterioro que presenta la estructura y remarcó la necesidad de actuar rápidamente para evitar daños irreversibles.

Amarain sostuvo que la obra "presenta un estado de alerta", detallando pérdidas importantes de material, desprendimientos de piedra y sectores donde ya queda expuesta la estructura de hierro interna.

Además, señaló la presencia de "fisuras, grietas profundas y fracturas" que favorecen la filtración de agua y aceleran el deterioro general del monumento. - DIB -

POR "IRREGULARIDADES"

La Anmat prohibió la venta de seis filtros de agua

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (Anmat) informó la prohibición y retiro del mercado de distintos purificadores y filtros de agua domiciliarios luego de detectar irregularidades vinculadas a su comercialización y falta de habilitación sanitaria. La medida afecta a varias marcas que comercializaban productos sin los registros correspondientes, lo que impide "garantizar la seguridad, calidad y eficacia de los equipos". Se trata de productos de las marcas Vyse, Pideweb, Watercom, Haru, Crafty Solution y Ecoaquis. - DIB -

CONTINÚA EL JUICIO

Caso Maradona:
Luque declararía
por séptima vez



El neurocirujano iba a declarar el martes pero se postergó.

El neurocirujano Leopoldo Luque, uno de los siete acusados por la muerte de Diego Armando Maradona, declararía hoy por séptima vez en el juicio por la muerte del célebre futbolista, al tiempo que tres médicos de la Clínica Olivos prestarán testimonio acerca de la operación por el hematoma subdural.

El exmédico de cabecera del "Diez" comparecería nuevamente ante los jueces Alberto Gaig, Alberto Ortolani y Pablo Rolón, a fin de refutar los dichos de los peritos forenses Carlos Mauricio Cassinelli y Federico Corasaniti, encargados de la autopsia, y del médico Mario Schiter, veedor de la necropsia y facultativo que acompañó a Diego en Cuba.

Luque se aprestaba para declarar este martes luego de Jana, pero hubo un cambio de planes a último momento y el psicólogo Carlos Díaz comenzó a responder preguntas de su defensor Diego Olmedo, en tanto que el abogado querellante Eduardo Ramírez solicitó al tribunal limitaciones en el testimonio del imputado para que deje de incurrir en supuestas "divagaciones".

Los magistrados no dieron lugar al planteo y Gaig explicó tras un cuarto intermedio: "Se mantiene el criterio general de que los imputados pueden declarar libremente. Pero no pueden abrir indirectamente el examen de un testigo o de un perito que ya declaró".

Allanaron una clínica

Cayó una banda de falsos médicos en La Matanza: seis detenidos

Dos de los sospechosos cuentan con antecedentes por los delitos de homicidio y robos a camiones en la ruta. Usaban matrículas de más de 50 profesionales de la salud.

Un operativo policial en la localidad de González Catán, partido de La Matanza, desarticuló una banda delictiva que operaba desde una pantalla empresarial denominada "Argentina Salud", donde se estafaba a pacientes y médicos por igual.

La investigación reveló que la organización estaba activa desde hace cinco años y estaba integrada por personas con un pasado criminal diverso: dos de los seis detenidos ya tenían antecedentes por homicidio y robos a camiones en la ruta.

Los falsos profesionales de la salud utilizaban sellos y matrículas de médicos reales para

confeccionar certificados falsos, que luego utilizaban para estafar tanto a pacientes como al Estado. Además, manejaban farmacias y ambulancias no habilitadas, todo en la clandestinidad.

En los operativos encontraron documentos quemados durante un allanamiento: se trata de una maniobra habitual para eliminar pruebas clave. Entre los elementos que podrían haber sido destruidos figuran historias clínicas, recetas, expedientes y documentación vinculada a la actividad médica.

Los operativos se realizaron en múltiples puntos, entre ellos sedes de la obra social, clínicas, consultorios, depósitos y casas particulares. En esos lugares también se secuestró mercadería valuada en más de 80 millones de pesos.

Otro de los hallazgos que más llamó la atención fue la existencia de una flota completa de ambulancias y vehículos plateados con la imagen de la empresa. De



Operatoria. Manejaban farmacias y ambulancias no habilitadas, todo en la clandestinidad.

acuerdo con la investigación, estas unidades eran utilizadas para traslados sin contar con habilitación oficial.

Además, las inspecciones revelaron que los centros de salud estaban montados con una apariencia completamente profesional, similar a la de cualquier clínica o consultorio habilitado, lo que facilitaba engañar a los pacientes.

La causa también expuso el trasfondo de la organización: parte del dinero utilizado para sostener la estructura provenía de la piratería del asfalto. Según se determinó, los implicados robaban camiones con mercadería, la comercializaban y luego utilizaban esos fondos para financiar la red y blanquear ingresos.

En total hubo 29 detenidos, aunque solo seis quedaron presos. Entre ellos hay familiares y personas con antecedentes por este tipo de delitos, incluso con casos vinculados a homicidios.

Más de 50 médicos solo en la

Ciudad de Buenos Aires resultaron perjudicados por el robo de sus sellos profesionales.

Detrás de la investigación aparece además una posible conexión con los llamados "caranchos", las maniobras fraudulentas vinculadas a accidentes de tránsito y juicios por lesiones.

Los pesquisas sospechan que la banda se aprovechaba de siniestros reales e incluso que algunas lesiones podían haber sido provocadas para generar certificados médicos y reclamos judiciales.

Los delitos

Sobre los detenidos pesan cargos por asociación ilícita, ejercicio ilegal de la medicina, usurpación de títulos y venta ilegal de medicamentos.

El operativo, encabezado por el juez de garantías Rubén Ochipinti y el fiscal Fernando Garate, incluyó allanamientos en 13 establecimientos entre clínicas y farmacias truchas.

Una muerte bajo sospecha

Héctor Navarro tenía 57 años, vivía en González Catán y compartía con su hijo dos pasiones: el pádel y la pesca deportiva. Su muerte, ocurrida después de atenderse en la clínica Argentina Salud, está siendo investigada como parte de una maniobra del centro médico que habría operado de forma clandestina.

Todo ocurrió el 4 de enero. Según contó su hijo Damián, ese día habían jugado al pádel juntos cuando Héctor empezó a sentir un fuerte dolor abdominal. Como la clínica quedaba a pocas cuadras de su casa, decidieron ir hasta el lugar para que lo revisaran.

De acuerdo al testimonio de la familia, en la clínica le realizaron un electrocardiograma y luego le dieron el alta. Pero minutos después de regresar a su casa, Héctor sufrió un infarto fatal.

En la Provincia subieron los delitos contra las personas

Se registraron menos causas penales. En el año 2025 se iniciaron 1.035.350 Investigaciones Penales Preparatorias en la provincia de Buenos Aires. El 2,2% correspondieron al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil.

En el año 2025 se iniciaron 1.035.350 Investigaciones Penales Preparatorias en la provincia de Buenos Aires, 1.012.857 correspondientes al Fuero Criminal y Correccional y tan solo 22.493 al Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil. Estas últimas representan el 2,2% de total

de IPP iniciadas en la Provincia. En comparación con 2024, se evidenció una disminución en ambos fueros: del 6,4% en el Fuero Criminal y Correccional y del 0,9% en el Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil, informó el Ministerio Público de la provincia de Buenos Aires.

En cuanto al Fuero Criminal y Correccional, respecto de la distribución de IPP iniciadas por departamento judicial, se destacan con mayor valor porcentual Lomas de Zamora (12,4%), San Martín (11,3%) y Quilmes (9,1%), los cuales en conjunto conforman casi un tercio del total de los ini-

cios. Los veinte departamentos judiciales presentaron una disminución interanual. En relación con el promedio provincial (-6,4%), las mayores caídas se observaron en La Matanza (-12%), Junín (-9,4%), La Plata (-9%), Bahía Blanca y Necochea (-8,2% en ambos casos).

De acuerdo con los datos a los que tuvo acceso Agencia DIB, el año pasado se iniciaron 124.723 IPP por delitos contra las personas, el 12,3% del total. En comparación con el año 2024, aumentaron 3,2%. Dentro de este conjunto, los delitos con mayor cantidad de IPP, y por lo tanto mayor participación, fueron las lesiones leves y

las culposas. Mientras que las lesiones leves no presentaron cambios significativos con relación al año anterior, las culposas crecieron un 11,9%.

En cuanto a homicidios, se registraron 1.724 IPP por homicidios dolosos, un 1,1% más que en 2024, como consecuencia del aumento de los homicidios tentados (6,5%). Por el contrario, los homicidios dolosos consumados evidencian una reducción del 6% que se corresponde con 44 homicidios menos. En el caso de los homicidios culposos se observó un alza del 3,3%.

El total de delitos contra la in-

tegridad sexual se redujo un 1,5% con respecto al año anterior, dado que las IPP iniciadas por abuso sexual simple y abuso sexual con acceso carnal disminuyeron 6,9% y 5,6% respectivamente. Contrariamente, los otros delitos contra la integridad sexual crecieron un 16,9%, fundamentalmente por el aumento de los delitos Producción y comercialización de representación de menores de 18 años dedicados a actividades sexuales y Grooming.

A nivel provincial se iniciaron 109.289 IPP por delitos contra la libertad, que representaron el 10,8% del total. - DIB -

El fiscal confía en su arresto

Raúl Castro podría afrontar la pena de muerte en EE.UU.

El Departamento de Justicia de Estados Unidos imputó al expresidente cubano Raúl Castro por el derribo de dos avionetas en 1996.

El expresidente cubano Raúl Castro podría afrontar una condena de pena de muerte o cadena perpetua por la imputación por asesinato que afronta en Estados Unidos, donde el fiscal general interino, Todd Blanche, confió ayer en que comparezca "por su propia voluntad o de otra forma".

"Esta es una imputación, hubo una orden emitida para su arresto, así que esperamos que él aparezca aquí por su propia voluntad o por cualquier otra forma y vaya a prisión", declaró Blanche en Miami tras revelarse los cargos contra Castro por la muerte de cuatro aviadores en 1996, cuando él era ministro de las Fuerzas Armadas.

El fiscal evadió responder si Washington planea una operación en Cuba como la que ocurrió en Venezuela el 3 de enero pasado para capturar al entonces gobernante Nicolás Maduro, quien también afronta cargos criminales en Estados Unidos y ahora está preso en Nueva York.

"No voy a comparar casos, en primer lugar. En segundo, como dije hace unos minutos, imputamos a hombres que no están físicamente en Estados Unidos todo el tiempo. Este no es un nuevo proyecto o aventura para nosotros. Y la forma en la que traemos a personas acusadas de un crimen varía", indicó Blanche.

Conspiración

El Departamento de Justicia (DOJ) reveló ayer que, en la corte federal del Distrito del Sur de Florida, Castro afronta cargos desde abril por conspiración para matar estadounidenses, destrucción de aeronave y asesinato por presun-



Orden de arresto. Fue emitida por el fiscal, mientras que Cuba denunció una maniobra política y rechazó las acusaciones.

tamente ordenar el derribo de dos avionetas el 24 de febrero de 1996.

El primer delito le valdría un máximo de cadena perpetua, el segundo cinco años en prisión y por cada uno de los cuatro asesinatos afrontaría "un máximo cargo de muerte o cárcel de por vida", explicó la senadora de Florida, Ashley Moody, al leer los cargos.

La Fiscalía acusa a Castro de ordenar el derribo de las avione-

tas en las que iban Carlos Costa, Armando Alejandro y Mario Manuel de la Peña, ciudadanos de EE.UU., y Pablo Morales, residente legal, todos de origen cubano, como parte de su trabajo con Hermanos al Rescate, que auxiliaba a balseros que intentaban escapar de la isla.

La acusación formal también incluye a otros militares cubanos presuntamente involucrados.

Trump dice que es "un gran día"

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, declaró que es "un gran día", después de que el Departamento de Justicia estadounidense presentara cargos contra el expresidente de Cuba Raúl Castro.

El líder republicano descartó que vaya a protagonizar una "escalada" con Cuba y anunció que "pronto" hará un anuncio sobre el bloqueo petrolero que Washington impuso a la isla.

"No, no habrá una escalada. No creo que sea necesario. Ese lugar se cae a pedazos. Ellos perdieron el control", declaró ante la prensa.

Para Cuba es una "acción política"

El presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, afirmó ayer que la acusación presentada en EE.UU. contra su predecesor, Raúl Castro, es "una acción política, sin ningún basamento jurídico, que sólo busca engrosar" el argumentario "para justificar el desatino de una agresión militar".

A su juicio, la "pretendida acusación" tan sólo evidencia "la

soberbia y la frustración que le provoca a los representantes del imperio, la inquebrantable firmeza de la revolución cubana, y la unidad y fortaleza moral de su liderazgo".

"La altura ética y el sentido humanista de su obra derriban cualquier infamia que se pretenda levantar contra el general del ejército Raúl Castro", afirmó Díaz-Canel.

Xi y Putin profundizan su alianza estratégica

Los presidentes de China y Rusia acordaron extender el Tratado de Buena Vecindad y Cooperación Amistosa y firmaron una veintena de acuerdos en áreas claves.

Los presidentes de China y Rusia, Xi Jinping y Vladimir Putin, acordaron ayer extender el Tratado de Buena Vecindad y Cooperación Amistosa entre ambos países, en una nueva señal de fortalecimiento de una relación que Beijing y Moscú consideran estratégica en el actual escenario internacional.

El entendimiento fue alcanzado durante una reunión celebrada

en el Gran Salón del Pueblo de Beijing, donde ambos mandatarios mantuvieron conversaciones centradas en la cooperación bilateral y en distintos asuntos de política global.

Durante el encuentro, Xi sostuvo que China y Rusia, como miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU y actores centrales en la política internacional, deben actuar con una mirada estratégica de largo plazo y promover un sistema de gobernanza global "más justo y razonable".

El mandatario chino afirmó que la relación bilateral ingresó en una nueva etapa de desarrollo acelerado y destacó el crecimiento de

la cooperación en comercio, inversiones, energía, ciencia y tecnología, además del fortalecimiento de los vínculos sociales y culturales entre ambos pueblos.

Según Xi, la consolidación de los lazos entre Beijing y Moscú constituye una decisión basada en "los intereses fundamentales de ambos países y las tendencias globales". También pidió ampliar la coordinación en áreas estratégicas y profundizar la cooperación en sectores considerados de vanguardia.

Entre los puntos destacados, el presidente chino mencionó la necesidad de avanzar en proyectos conjuntos vinculados

con energía, recursos naturales, transporte e innovación tecnológica, así como incrementar los intercambios en educación, cultura, turismo y deportes.

Por su parte, Putin aseguró que las relaciones entre Rusia y China alcanzaron un nivel "sin precedentes", caracterizado por una fuerte confianza política y una creciente integración económica. Según el presidente ruso, el vínculo entre ambas naciones logró fortalecerse incluso frente a distintos escenarios de tensión internacional.

El mandatario ruso sostuvo además que el tratado bilateral adquiere una importancia aún mayor en el contexto actual y re-

ANTE LA OEA

Bolivia denunció un escenario de "desestabilización"



El presidente de Bolivia apuntó contra su par de Colombia.

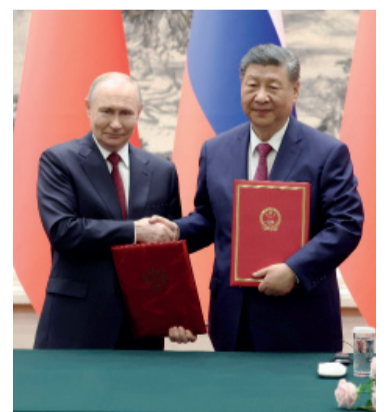
Bolivia denunció ayer ante el Consejo Permanente de la OEA la existencia de un escenario de "desestabilización" contra el gobierno del presidente Rodrigo Paz, pidió respaldo hemisférico para preservar el orden democrático y solicitó el seguimiento político del organismo regional.

La representación boliviana estuvo liderada en Washington por el viceministro Carlos Paz Ide. Previamente, el canciller Fernando Aramayo intervino de manera virtual para exponer la posición oficial sobre el conflicto.

Por su parte, el presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, afirmó ayer que las declaraciones de su homólogo colombiano, Gustavo Petro, sobre la situación interna del país, son un "ataque a la democracia", al justificar la decisión de expulsar a la embajadora colombiana, Elizabeth García.

"El ataque de Petro es un ataque a la democracia boliviana", afirmó el mandatario en una rueda de prensa en la casa de Gobierno, en La Paz.

El presidente Petro afirmó el domingo que Bolivia vive una "insurrección popular" que, a su juicio, es una "respuesta a la soberbia geopolítica".



Fuerte lazo. Los dos líderes destacaron la necesidad de impulsar un orden internacional "más justo y multipolar".

marcó que la cooperación entre ambos países funciona como un "factor estabilizador" ante la volatilidad global.

IGUALÓ CON SANTOS

San Lorenzo cerca de la clasificación



El Ciclón tuvo una gran remontada.

San Lorenzo se repuso ante la adversidad al empatar como visitante 2-2 con Santos de Brasil y consiguió un punto fundamental, que lo acerca a la siguiente instancia y lo hace depender de sí mismo para ser líder del grupo D de la Copa Sudamericana 2026.

El local se puso en ventaja con tantos de los delanteros Gabriel Bontempo, en el primer minuto reglamentario, y Gabriel Barbosa, en el primer minuto de descuento de la primera etapa, mientras que el "Ciclón" empató con tantos del carrilero Matías De Ritis, en 27 de la segunda mitad y el delantero Rodrigo Auzmendi a los 40.

El empate mantiene al equipo argentino dependiendo de sí mismo, al ser líder de la zona con siete puntos en un grupo de mucha paridad.

ANTE CARACAS

Racing, con la última chance

Racing recibirá hoy a Caracas de Venezuela, por la quinta fecha del Grupo E de la Copa Sudamericana, en un encuentro donde estará prácticamente obligado a ganar si quiere mantener sus chances de avanzar de ronda. El partido, que está programado para las 21, se llevará a cabo en el Estadio Presidente Perón y se podrá ver a través de ESPN y Disney+ Premium.

YA HAY CONVERSACIONES CON EL EX DE INDEPENDIENTE

Boca buscará sumar al volante Felipe Loyola

La dirigencia de Boca empezó a diagramar el armado del equipo de Claudio Úbeda para el segundo semestre del año y entabló conversaciones con el entorno del mediocampista chileno del Pisa de Italia Felipe Loyola.

Desde el "Xeneize" pretenden comprarle la totalidad de la ficha al club italiano que aún no le depositó a Independiente la primera cuota de 2 millones de dólares del traspaso del futbolista trasandino.

Aún con su futuro en la Copa

Copa Sudamericana

River, con la cabeza en la final, empató ante Bragantino

El equipo de Eduardo "Chacho" Coudet empató 1 a 1 ante los brasileños en el Monumental por el Grupo H, pero sigue como líder.

A cuatro días de la gran definición del Torneo Apertura ante Belgrano, River empató 1-1 con Red Bull Bragantino de Brasil, en el estadio Monumental, en el marco de la quinta fecha del Grupo H de la Copa Sudamericana.

El mediocampista Alix Vinicius marcó el gol para los brasileños a los 34 minutos del primer tiempo y Lautaro Pereyra igualó sobre el final del partido.

River y Bragantino comenzaron el encuentro disputándose cada metro en la mitad de la cancha y presionándose en las salidas.

Con el correr de los minutos, el conjunto brasileño fue creciendo dentro de su idea de juego y empezó a inquietar al local.

Los ataques por izquierda de Hendry Mosquera hicieron que los jugadores del Millonario se preocuparan por doblarlo en la marca.

Sumado a esto, los dirigidos por Vágner Mancini comenzaron a cortar el circuito de juego de River con faltas en la salida de abajo del local y todas lejos del arco que defendió Cleiton.

Por su parte, los jugadores del Chacho Coudet fueron llegando tarde las presiones sobre los laterales sobre el cierre y una de las infracciones que cometieron la pagaron muy caro.

Bragantino metió la pelota en el área, Isidro Pitta la bajó en soledad en el segundo palo y asistió a Vinicius para el 1-0 de cabeza a los 35 minutos.

El Millonario tuvo el empate



Alternativo. El "Millonario" jugó con un equipo suplente que terminó igualando con el conjunto brasileño.

en la siguiente jugada, pero Maxi Salas envió su cabezazo lejos del palo izquierdo de Cleiton, por lo que se fueron al entretiempo con este resultado.

En el segundo tiempo, el 'Millonario' se volcó al ataque en busca del empate ante un equipo brasileño que apostó a la superioridad numérica en el contragolpe y vulnerar el arco de Franco Armani. Bragantino tuvo algunas jugadas para ampliar el marcador y el "Pulpo" fue clave para mantener a River a un gol de distancia. El arquero regresó al primer equipo después de 87 días.

Sin claridad

El conjunto de Núñez empujó, pero no fue claro a la hora de atacar y Juan Fernando Quintero quedó muy solo a la hora de inten-

tar construir juego.

A los 48 minutos del complemento, Lautaro Pereyra marcó el empate para River. Desde media distancia, el colombiano Juanfer sacó un potente remate que el arquero Cleiton despejó abajo a la derecha, pero en el rebote el juvenil Pereyra anotó el 1-1.

Con este resultado, el equipo de Eduardo Coudet se quedó con el primer lugar del Grupo H con 11 puntos y cerrará su participación en esta Copa Sudamericana cuando reciba a Blooming de Bolivia el próximo miércoles.

En lo pronto, River viajará a Córdoba para enfrentar a Belgrano, el domingo desde las 15.30 en el estadio Mario Alberto Kempes, en la final del Torneo Apertura de la Liga Profesional de Fútbol.

AVANZÓ A OCTAVOS DE FINAL

Copa Argentina: Atlético Tucumán goleó a Talleres de Córdoba

Atlético Tucumán goleó 3-0 a Talleres de Córdoba, en Rosario, y se clasificó a los octavos de final de la Copa Argentina donde enfrentará al ganador de la llave entre Independiente y Unión de Santa Fe.

En el estadio Marcelo Bielsa de Rosario, el "Decano" abrió el marcador con el gol de Renzo Tesuri a los 4 minutos de juego. En el complemento, a los 12, Lautaro Godoy amplió la ventaja y Nicolás Laméndola cerró la goleada a los 31 minutos.

Con este resultado, el equipo

de Julio César Falcioni cierra decorosamente un semestre para el olvido, en el cual terminó decimotercero en la Zona B del Torneo Apertura y deberá hacer una buena segunda parte del año para no adentrarse en la lucha por la permanencia.

En la próxima instancia de esta Copa Argentina, Atlético Tucumán enfrentará al ganador de la llave entre Independiente y Unión de Santa Fe. Este partido se disputará el viernes a las 20, también en Rosario.

LIBERTADORES

Estudiantes cayó ante Flamengo en el Maracanã



Pedro festeja el gol del triunfo del conjunto carioca.

Estudiantes perdió 1-0 ante Flamengo en el Maracanã por la penúltima fecha de la fase de grupos de la CONMEBOL Libertadores 2025/26 y quedó obligado a jugarse la clasificación en la última jornada frente a Independiente Medellín.

En el segundo tiempo, a los 64 minutos llegó el único gol del encuentro. Muslera tuvo una mala salida y Pedro aprovechó el rebote para definir con un toque, lejos del alcance del arquero uruguayo.

Con esta victoria, Flamengo aseguró su pase a la siguiente fase en la Copa Libertadores, mientras que Estudiantes se jugará todo en la última fecha en el Estadio Uno en La Plata.

En la próxima fecha, Estudiantes definirá la clasificación ante Deportivo Independiente Medellín de Colombia, necesitando ganar para acceder a octavos y siendo relegado a los 16avos de la Copa Sudamericana en caso de empatar o perder.

Por su parte, el conjunto brasileño cerrará el grupo como local de Cusco de Perú. Ambos partidos se disputarán el martes 26 de mayo a las 21:30.

QUEDÓ ELIMINADO

Lanús perdió con Liga de Quito

Lanús cayó anoche como visitante por 2-0 ante Liga de Quito de Ecuador en una derrota en la que dejó una mala imagen y que lo eliminó de la Copa Libertadores 2026, por la quinta fecha del Grupo G.

El primer gol del equipo anfitrión llegó a los 28 minutos de la segunda parte y fue del mediocampista Felipe Peña Biafore, en contra, mientras que el volante Fernando Cornejo sentenció el triunfo local en el primer minuto de descuento.

Con la derrota, el "Granate" se ubica en el tercer puesto de la zona G, con seis unidades y únicamente aspira a mantener la posición para poder acceder a los 16avos de la Copa Sudamericana, mientras que el local es segundo del grupo con nueve puntos.

Se consagraron en la UEFA Europa League

Dibu Martínez y Emiliano Buendía campeones con Aston Villa

El equipo inglés se impuso por 3 a 0 en la final ante Friburgo con un aporte clave de los dos futbolistas marplatenses. El volante marcó el segundo y asistió en el tercero.

Aston Villa, de los bonaerenses Emiliano "Dibu" Martínez y Emiliano Buendía, se consagró campeón de la Europa League tras vencer con autoridad por 3

a 0 al Friburgo en la final disputada en el Estadio Olímpico Atatürk de Estambul.

El equipo dirigido por Unai Emery fue ampliamente superior y levantó un nuevo título continental gracias a los goles de Yuri Tielemans, Buendía y Morgan Rogers.

El conjunto inglés impuso condiciones desde el inicio y estuvo cerca de abrir el marcador a los dos minutos.

Tielemans condujo y habilitó por la derecha a Rogers, quien desbordó y sacó un potente remate



Larga sequía. El equipo de Birmingham no festejaba un título desde la temporada 1995/96 cuando se consagró en la EFL Cup.

te que exigió una gran respuesta del arquero Noah Atubolu.

El propio Rogers volvió a intentarlo a los nueve minutos con un disparo con efecto desde la puerta del área que se fue apenas desviado.

Friburgo logró equilibrar el desarrollo con el correr de los minutos y generó sus primeras ocasiones con un remate de volea de Nicolas Höfler que pasó muy cerca del palo izquierdo y un disparo de Johan Manzambi que controló sin inconvenientes Emiliano Martínez.

La superioridad de Aston Villa se tradujo en el marcador a los 41 minutos del primer tiempo.

Tras una jugada preparada en un córner corto entre Lucas Digne y Rogers, el delantero envió un centro al segundo palo y Tielemans apareció sin marca para conectar un remate potente que significó el 1 a 0.

Golazo

Antes del descanso, el equipo

de Birmingham amplió la ventaja con una definición de alta calidad de Buendía.

El argentino recibió un pase de John McGinn y sacó un zurdazo con rosca que se clavó en el ángulo superior derecho del arco alemán.

En el complemento, Aston Villa cedió la posesión y apostó al contragolpe, aunque siguió generando las ocasiones más claras.

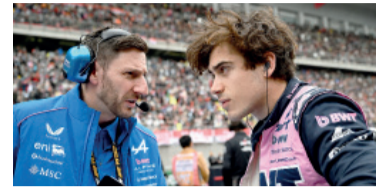
Buendía estuvo cerca de marcar nuevamente y poco después Ollie Watkins no logró empujar una pelota debajo del arco.

El tercer gol llegó antes del cuarto de hora del segundo tiempo, cuando Digne combinó con Buendía por la izquierda y el argentino, tras enganchar ante Lukas Kübler, envió un preciso buscapié que Rogers anticipó a Philipp Lienhart para sellar el 3 a 0 definitivo.

Friburgo nunca encontró respuestas y Aston Villa incluso pudo ampliar la diferencia, pero un remate de Amadou Onana se estrelló en el poste.

GP DE CANADÁ

Colapinto: "Vamos por el buen camino"



El piloto bonaerense destacó que ya conoce el circuito.

Franco Colapinto ya está instalado en Canadá para el Gran Premio de Montreal que empezará a palpitar mañana con las primeras prácticas libres. El piloto de Pilar destacó que llega en un buen momento a un circuito que ya conoce.

El argentino destacó el notable quiebre de rendimiento que viene exhibiendo el equipo: "Miami demuestra que vamos por el buen camino y que tuvimos un gran comienzo. Estoy feliz de volver a competir en Canadá, especialmente en otro fin de semana con formato Sprint".

"Quiero aprovechar el excelente fin de semana que tuvimos en Miami, con resultados entre los diez primeros en ambas sesiones de clasificación y mi mejor posición en la Fórmula 1", aseguró el piloto argentino a horas de salir a pista sobre el circuito Gilles Villeneuve de Montreal.

El circuito de Montreal, ubicado en la Île Notre-Dame, viene siendo sede de la máxima categoría del automovilismo mundial desde 1978, pero este año tendrá por primera vez una competencia "sprint". Colapinto, quien ya corrió en ese escenario, lo destacó como un trazado "muy divertido".

"¡Por fin una pista en la que ya corrí antes! Tiene largas rectas de alta velocidad, pero también curvas cerradas y chicanas donde podemos rozar los muros. Es una buena dosis de adrenalina", indicó el argentino.

La emoción de los bonaerenses

Con visible emoción luego de la final, Emiliano "Dibu" Martínez remarcó el fuerte vínculo que construyó con Aston Villa y con los fanáticos desde su llegada a Birmingham. "La verdad es que los fans y el club son como mi familia. Cada vez que juego defendiendo el arco del Aston Villa lo hago con mucho orgullo. Hoy traté de dejar toda mi experiencia y todos mis entrenamientos que nadie ve, que hoy dieron fruto", expresó el arquero argentino tras la conquista europea. Otro de los momentos destacados de los festejos fue el abrazo entre Dibu y Unai Emery, entrenador con quien mantiene una relación muy cercana. "Lo quiero mucho. Lo conozco hace muchos años de Arsenal. Es un entrenador que yo me llevo muy bien. Es un ganador como yo, es un

enfermo por ganar partidos y la verdad lo quiero muchísimo", afirmó Martínez sobre el técnico español. En tanto, el otro marplatense campeón, Emiliano Buendía, aseguró: "Me costó mucho llegar hasta acá, trabajé mucho para tener esta oportunidad y poder disfrutar de esto, la verdad estoy muy feliz, por poder ayudar al equipo principalmente, con el gol, con la asistencia, con mucho trabajo. Cada miembro de este club merecía una noche como esta". Además, habló de su relación con su compatriota Dibu Martínez: "Desde que llegué es una persona muy especial para mí. Más allá de lo futbolístico, como persona es un grande, me ayudó un montón, estuvo a mi lado en los momentos más difíciles y hoy podemos disfrutar juntos".

Tenis: buenos triunfos de Mariano Navone y Ugo Carabelli

Los argentinos avanzaron a los cuartos de final en los ATP de Ginebra y Hamburgo tras vencer a rivales de peso y confirmar su buen momento sobre polvo de ladrillo.

Los tenistas argentinos Mariano Navone y Camilo Ugo Carabelli sumaron victorias ante dos rivales complicados en los torneos ATP de Ginebra y Hamburgo respectivamente.

El primero que dio la sorpresa fue el oriundo de 9 de Julio quien superó al británico Cameron Norrie (3°) para meterse en los cuartos

de final del ATP 250 de Ginebra.

Navone, que atraviesa uno de los mejores momentos de su carrera, se impuso por 6-4 y 6-4, luego de una hora y 41 minutos de juego.

El bonaerense se mostró muy enfocado en todo momento e hizo valer su experiencia y comodidad en canchas de polvo de ladrillo para derrotar al británico, que no se siente muy cómodo en este tipo de superficie.

Navone, que este año ganó su primer título al levantar el trofeo en el ATP 250 de Bucarest, encontró una gran regularidad en los últimos meses, lo que le permitió volver al top 50 tras un flojo inicio de 2026.

Su rival en los cuartos de final será el español Jaume Munar (8°), que más tarde le ganó al marplatense Francisco Comesaña con un doble 6-4, tras una hora y 34 minutos de juego.

Con esta derrota, Comesaña extiende su muy flojo momento, ya que acumula varios meses sin conseguir buenos resultados, lo que incluso provocó que saliera del top 100 del ranking ATP.

Por su parte, Ugo Carabelli logró una de las victorias más importantes de su temporada al derrotar al estadounidense Frances Tiafoe por 7-6(3) y 7-6(4) y avanzar a los cuartos de final del ATP 500

de Hamburgo.

El argentino, que venía de superar al polaco Kamil Majchrzak, se medirá en la próxima ronda con el también estadounidense Aleksandar Kovacevic.

Ugo Carabelli mostró solidez y carácter para imponerse en un partido muy parejo ante uno de los principales preclasificados del torneo.

La jornada tuvo también una dura eliminación para Tomás Martín Etcheverry, que cayó ante Tommy Paul por 6-7(5), 7-6(5) y 7-6(7) después de desperdiciar siete match points.

El platense ganó el primer set y estuvo muy cerca de definir el en-



Sorpresa. Navone eliminó al británico Cameron Norrie.

cuentro tanto en el segundo como en el tercer parcial, pero Paul resistió cada oportunidad y terminó imponiéndose en un desenlace dramático para avanzar a los cuartos de final.